

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social VICEPRESIDENTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOP. INTERNACIONAL.

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ORGANISMO (4) CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CEMCI

EXTRACTO DEL EDICTO (6) RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. FUNCIONARIZACIÓN. PLAZAS ADMÓN. ESPECIAL

**EDICTO**

La Vicepresidenta del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, CEMCI, (Agencia Pública Administrativa Local de la Diputación Provincial de Granada), con fecha 13 de febrero de 2024 ha dictado la siguiente Resolución:

En relación con los procesos selectivos mediante el sistema de concurso-oposición para la selección de Funcionarios/as de Carrera del CEMCI, a cubrir mediante Promoción Interna horizontal, Funcionarización, de dos plazas de la plantilla del CEMCI de Operario, grupo AP, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales (Personal de Oficios), una plaza de la plantilla del CEMCI de Técnico Medio de Informática, grupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica (Técnicos Medios), y una plaza de la plantilla del CEMCI de Técnico Medio de Documentación, Biblioteca y Publicaciones, grupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica (Técnicos Medios), en el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, CEMCI, (BOP nº 104 de 5 de junio de 2023, BOJA nº 207 de 27 de octubre de 2023 y BOE nº 276 de 18 de noviembre de 2023),

Visto el Informe del Jefe de Servicio de Administración y Personal del CEMCI de fecha 8 de febrero de 2024,

Vista la Propuesta de Resolución de la Directora, en funciones, del CEMCI de fecha 9 de febrero de 2024,

En uso de las facultades que me atribuye la normativa vigente y en cumplimiento de lo previsto en las Bases Séptima y Octava de la convocatoria que ha de regir los procesos selectivos de las plazas del CEMCI antes referidas, mediante el sistema de Promoción Interna horizontal, funcionarización, por concurso-oposición, en este Centro, RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR las listas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que constan como Anexos I, II y III, y que quedarán expuestas en los lugares establecidos en la Base 12 de la convocatoria (página web del CEMCI <https://www.cemci.org> en el apartado A10 del epígrafe "Información Institucional y Organizativa" del Portal de Transparencia del CEMCI, sin perjuicio de que, adicionalmente y de manera potestativa, puedan añadirse otros medios complementarios que se juzguen convenientes para facilitar su máxima divulgación).

SEGUNDO.- DECLARAR definitivas las listas de aspirantes admitidos/as al haber sido admitidos/as todos/as los/as aspirantes que han presentado solicitud, no

19-2-2024



<b>Código Seguro De Verificación</b>	7PVXQVhrx6uPvLdah22GvA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mónica Castillo De La Rica - Diputada Delegada Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	15/02/2024 07:08:57
<b>Observaciones</b>		<b>Páginas</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4	<b>Fecha</b>	19/02/2024 09:30:04
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
<b>Firmante</b>	DIPUTACION DE GRANADA		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4</a>	<b>Página</b>	1/2



existiendo, por tanto, ni aspirantes excluidos/as ni omitidos en estos procesos selectivos.

TERCERO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

En Granada, a 13 de febrero de 2024 - La Vicepresidenta Dña. Mónica Castillo de la Rica (firma electrónica). En

#### ANEXO I. RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Dos plazas de Operario/a (funcionario/a, Personal de Oficios, grupo AP) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna horizontal.

##### ADMITIDOS/AS

Apellidos y nombre: BURGOS BONEL, MANUEL

Solicitud (fecha y registro de entrada)

13/11/2023 - 2023006446

Apellidos y nombre: TORRES VIEDMA, ESTRELLA

Solicitud (fecha y registro de entrada)

12/11/2023 - 2023006643

##### EXCLUIDOS/AS

No hay solicitantes excluidos/as

#### ANEXO II. RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Una plaza de Técnico Medio de Informática (funcionario/a, grupo A2) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna horizontal.

##### ADMITIDOS/AS

Apellidos y nombre: FERNÁNDEZ RUIZ, ANTONIO

Solicitud (fecha y registro de entrada)

23/11/2013 - 2023006363

##### EXCLUIDOS/AS

No hay solicitantes excluidos/as

#### ANEXO III. RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Una plaza de Técnico Medio de Documentación, Biblioteca y Publicaciones (funcionario/a, grupo A2) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna horizontal.

##### ADMITIDOS/AS

Apellidos y nombre: UREÑA RUIZ, ADORACIÓN

Solicitud (fecha y registro de entrada)

7/12/2023 - 2023006461

##### EXCLUIDOS/AS

No hay solicitantes excluidos/as

19-2-2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7PVXQVhrx6uPvLdah22GvA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mónica Castillo De La Rica - Diputada Delegada Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	15/02/2024 07:08:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4	<b>Fecha</b>	19/02/2024 09:30:04	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
<b>Firmante</b>	DIPUTACION DE GRANADA			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WE636JZ4PIRHLQVVGK32OF4</a>	<b>Página</b>	2/2	



10-4-2024

**NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DEL CEMCI, MEDIANTE PROCESO DE PROMOCION INTERNA HORIZONTAL (FUNCIONARIZACION), PLAZA DE TECNICO MEDIO DE DOCUMENTACION, BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES, ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, GRUPO A2 (BOP 104 DE 5 DE JUNIO DE 2023)**

De conformidad con lo previsto en la base decimoprimer, queda convocada para la lectura de la memoria ante el tribunal calificador en sesión pública durante un tiempo de cuarenta minutos, tras la cual el tribunal podrá formular preguntas sobre la memoria presentada por un periodo de diez minutos, el próximo día 26 de abril de 2024 a las 11.15 horas en la Sede del CEMCI, la siguiente aspirante:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
UREÑA RUIZ, ADORACION

En Granada, a fecha de su firma digital.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zKcz5IJHPUol1KqRGjT+2w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Perea Sánchez - Vicesecretaria-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	10/04/2024 12:08:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			